## RESOLUCION No. 08-G-IJ- 0004108 WALTER MORQUECHO LANDIVAR INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

## CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004271 del 27 de junio del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PREDIOS URBANOS E INVERSIONES S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 31 de julio de 1963, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de agosto de 1963; R:

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Mauricio Freire Morán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-99071 de 1 de julio de 1999; y ADM-08139 del 3 de junio del 2008;

## RESIPELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Daniel Zamora Franco en reemplazo del señor Ab. Mauricio Freire Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **PREDIOS URBANOS E INVERSIONES S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectue las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

EFTE

1-7 JUL 2008

Ab. Walter Morquecho Landívar (TENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA

INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.(E)

GEM/HMT/Anita Exp. No. 4074 Trámite No. 17450

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a - 8 JUL 2008

Sr. Danicio Daniel Zamora Franco C.C. 090795559-5

.c. 030/3333-3



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON, GUAYAQUIL Certifica: que con fecha diez de Julio del dos mil ocho, queda inscrita la Resolución Nº 08-G-IJ-0004108, dictada el 7 de julio del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Walter Morquecho Landivar, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía PREDIOS URBANOS E INVERSIONES S.A. "EN LIQUIDACIÓN", a favor de DANICIO DANIEL ZAMORA FRANCO, a foja 80.999, Registro Mercantil número 14.324.

ORDEN: 35828

\$ 9.30 REVISADO POR:



RECISTRO

TO ANTILLA CEDENO CELLAN

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

TO A STATE OF THE STATE OF THE

NOTARIA VIGESIMA OUINTA Certifico: Que la presente copia es igual al original en una foja útili presentana anie mi y devuelta al interesado.

Guayaquii, 15 SEP 2009

Notario Vigósimo Quinto de Guayaquii